



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

### 1. IDENTIFICACION

Localidad 015 Antonio Nariño  
 Proyecto 2197 Acciones para el desarrollo de capacidades y el fomento de los derechos de las mujeres  
 Versión 11 del 10-NOVIEMBRE-2023  
 Código BPIN

Banco BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)  
 Estado INSCRITO el 26-Noviembre-2020, REGISTRADO el 09-Diciembre-2020  
 Tipo de proyecto Servicios  
 Etapa del proyecto Preinversión - Prefactibilidad  
 Origen iniciativa local Encuentro Ciudadano  
 Número del Acta 1 del 22-Agosto-2020  
 Descripción iniciativa Acta N°1 de Acuerdos Participativos del 22 de agosto del 2020. Circular CONFIS N°03 del 27 de mayo del 2020.  
 Observaciones iniciativa

### 2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI  
 Propósito 03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación  
 Programa General 40 Más mujeres viven una vida libre de violencias, se sienten seguras y acceden con confianza al sistema de justicia

### 3. LINEA DE INVERSION

Sector Línea de inversión  
 Sector Mujeres  
 Componente Presupuestos Participativos - Desarrollo social y cultural  
 Componente Presupuestos Participativos - Desarrollo social y cultural

### 4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

La localidad de Antonio Nariño, un territorio que cuenta con una extensión territorial de 488 hectáreas, que representa el 0.3% del espacio territorial de Bogotá. Históricamente la localidad debe su nombre al Gran Precursor de la independencia quien muere defendiendo los ideales del pueblo ante el yugo español.

Esta localidad cuenta con gran diversidad de recursos naturales que van desde la parte alta de los cerros orientales como el río Fucha y la Hortúa llamada "Tres esquinas". Entre los barrios emblemáticos se destacan el barrio Santander, Luna Park, Restrepo y Centenario. Esta localidad sirve de camino hacia Fómeque, Ubaque, Tunjuelo y Soacha. La localidad Antonio Nariño está conformada por dos Unidades de Planeación Zonal (UPZ): Ciudad Jardín y Restrepo.

Que de acuerdo con la pirámide polacinal por género, la localidad de Antonio Nariño, cuenta a 2020, para un total de 54.978 mujeres residentes en la localidad.

Así mismo, desde la Secretaría de la Mujer se aportan los siguientes datos sobre la participación de la mujer en las dinámicas propias de la localidad:

- La localidad de Antonio Nariño es la quinta (5) localidad con menor número de mujeres.
- Una (1) de cada tres (3) mujeres se encuentra en etapa productiva, es decir entre los 15 y 59 años, desarrollando una actividad económica.
- Las mujeres son mayoría a partir del rango de 35 a 39 años. El 54.8% de las personas mayores de 60 años son mujeres.
- Cerca de 2 de cada 5 hogares tienen jefatura femenina (37.0%)
- El 3.3% de los hogares están en condición de pobreza extrema y, entre los hogares con jefatura femenina, sube al 5.4%
- El 44.8% de los hogares que son pobres multidimensionales tienen jefatura femenina.
- El índice de dependencia (personas dependientes por cada 100 en edad de trabajar) es de 49.7 para las mujeres, mientras que para los hombres es de 46.7.

El mismo informe de la Secretaría de la Mujer indica que en los últimos años se han presentado hechos que han afectado la vulneración de derechos contra las mujeres y que se representan así:

(...)

-En el año 2019, se registran 2 asesinatos de mujeres en la localidad, igual número que en 2018, que corresponden al 2.1% de las muertes de mujeres en Bogotá.



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

### IDENTIFICACION

Localidad	015 Antonio Nariño
Proyecto	2197 Acciones para el desarrollo de capacidades y el fomento de los derechos de las mujeres
Versión	11 del 10-NOVIEMBRE-2023
Código BPIN	

-El 86.5% de los delitos sexuales en la localidad son contra mujeres y, con respecto a 2018 aumentan el 20.8%.  
 -En cerca de la mitad de los hurtos a personas, la víctima es una mujer. Los casos aumentan de 2018 a 2019 en el 37.3% al pasar de 808 a 1.109; 5.6 p.p. más que el aumento entre los hombres.  
 -Mientras que en el 2018 los casos de lesiones personales afectaban de forma muy similar a las mujeres (51.4%) y a los hombres, en 2019 la proporción de víctimas mujeres disminuye al 42.4%,  
 - En 7 de cada 10 casos de violencia intrafamiliar reportados, la víctima es una mujer.  
 -Entre 2018 y 2019 los casos disminuyen en el 3.3%  
 -La tasa para estos cinco delitos de alto impacto por cada 100.000 habitantes en la localidad es de 3.059 delitos para las mujeres, inferior a la de los hombres (3.133) y mayor que la de las mujeres en Bogotá (2.308).  
 -En 2018, no se registran suicidios de mujeres en la localidad, mientras que en 2017 se reportaron 2 casos. (...)  
 Los datos anteriormente mencionados, proponen un reto a la administración local en liderar un compromiso que integre el empoderamiento de las mujeres, sobre la garantía plena y efectiva de sus derechos a partir de programas y estrategias que, apoyados en la investigación sobre el territorio, den un análisis social que atienda a las mujeres de la localidad de forma integral e igualitaria respecto de los hombres.

### 5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
Habitantes de la localidad de Antonio Nariño	Según la proyección de crecimiento de población de la Secretaría Distrital de Planeación para la localidad de Antonio Nariño corresponde a 109.104 habitantes para el año 2019.	Toda la UPZ: Ciudad Jardín (35), Restrepo (38).

### 6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

**Componente 1. Desarrollo de capacidades**  
 La construcción de ciudadanía y el desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres en su diversidad se logra mediante el desarrollo de acciones como: la promoción y fortalecimiento de la participación, representación e incidencia social y política de las mujeres en el territorio; el fortalecimiento de las organizaciones de mujeres a través de la incorporación de los enfoques de género, de derechos de las mujeres y diferencial en sus ejercicios de incidencia en el ámbito local; el intercambio de experiencias y buenas prácticas de las mujeres que hacen parte de las instancias de mujeres y de procesos desde los enfoques de la política pública de mujeres y equidad de género que contribuyan a eliminar cualquier forma de discriminación contra ellas; procesos de formación en Derechos Humanos de las mujeres y su exigibilidad y estrategias de movilización comunitaria para el fortalecimiento de la ciudadanía de las niñas, jóvenes y mujeres adultas mayores.

### 7. OBJETIVOS

#### Objetivo general

- 1 Promocionar y fortalecer la participación, representación e incidencia social y política de las mujeres en la localidad de Antonio Nariño.

#### Objetivo(s) específico(s)

- 1 Formar en protección de derechos y garantía de los mismos a las mujeres y su exigibilidad y estrategias de movilización comunitaria, para el fortalecimiento de la ciudadanía de las niñas, las jóvenes y las mujeres adultas y adultas mayores.
- 2 Desarrollar procesos de formación en planeación participativa con enfoque de género, que promuevan e incentiven la capacidad de acción de las mujeres y sus organizaciones en la formulación, ejecución y seguimiento de presupuestos sensibles al género.



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

### IDENTIFICACION

Localidad	015 Antonio Nariño
Proyecto	2197 Acciones para el desarrollo de capacidades y el fomento de los derechos de las mujeres
Versión	11 del 10-NOVIEMBRE-2023
Código BPIN	

### 8. METAS (solo se están mostrando las metas del Plan de Desarrollo vigente)

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
<b>Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)</b>				
1	Capacitar	800.00	Personas capacitadas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades	Capacitar 800 personas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres
2	Vincular	1,000.00	Número de personas vinculadas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra	Vincular 1000 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.

### 9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2023

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Desarrollo de capacidades	0	114	134	150	151	549
Prevención	0	106	181	200	251	738

### 10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2023

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto
\$0	\$220	\$315	\$350	\$402	\$1,287

### 11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2021	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	54,978	Cantidad de habitantes mujer de la localidad Antonio Nariño
2022	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	54,978	Cantidad de habitantes mujer de la localidad Antonio Nariño
2023	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	54,978	Cantidad de habitantes mujer de la localidad Antonio Nariño
2024	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	54,978	Cantidad de habitantes mujer de la localidad Antonio Nariño

### 12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	15	Descripción localización	Antonio Nariño
Barrio(s)	Todos los barrios de la localidad		
	Unidad de planeamiento zonal - UPZ		

### 13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Anexo diagnostico del Plan de Desarrollo Local 2021-2024	Alcaldía Local de Antonio Nariño	15-10-2020

### 14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

### IDENTIFICACION

Localidad 015 Antonio Nariño  
Proyecto 2197 Acciones para el desarrollo de capacidades y el fomento de los derechos de las mujeres  
Versión 11 del 10-NOVIEMBRE-2023  
Código BPIN

POT - Decreto 190/2004  
Estructura socioeconómica y espacial - ESEE  
Centralidades de integración urbana

### 15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004  
Sin asociar

### 16. OBSERVACIONES

03/03/2023. Se realiza inflatación y se ajusta valor POAI 2023.  
03/03/2023. Se ajustan valores 2021 y 2022 a millones constantes 2023 con la información de Segplan en inconsistencias 20 y 40 de acuerdo a lo indicado por la SDP.

### 17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Gloria María Rodríguez Rodríguez  
Area Planeación  
Cargo Profesional Universitario  
Correo gloriam.rodriguez@gobiernobogota.gov.co  
Teléfono(s) 4432490

### 18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

#### ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión? SI

#### CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

#### Sustentación:

El proyecto se encuentra alineado con el PDD y PDL. Así mismo, se tuvieron en cuenta los criterios de elegibilidad y viabilidad de los sectores administrativos respectivos

#### RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Cindy Esperanza Bulla Berdugo  
Area Gestión del Desarrollo Local  
Cargo Profesional Especializado 24  
Correo cindy.bulla@gobiernobogota.gov.co  
Teléfono 4322490  
Fecha del concepto 09-DEC-2020

#### OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

El proyecto se encuentra formulado a nivel de componente a la espera de los resultados de presupuestos participativos fase II